



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR
ESTADOS DEL ESTADO 2022-2027

SATQ
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE QUINTANA ROO

Gobierno del Estado de Quintana Roo
Secretaría de Finanzas y Planeación
Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo
Dirección Estatal de Recaudación

AVISO DE INICIO DE OBRA

DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN EN:				DATOS DEL EJECUTOR DE OBRA							
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.)				CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)							
NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:											
DOMICILIO FISCAL											
COLONIA		NÚMERO EXTERIOR		NÚMERO INTERIOR		CÓDIGO POSTAL					
LOCALIDAD		MUNICIPIO		ENTIDAD FEDERATIVA		CORREO ELECTRÓNICO					
DATOS DE LA OBRA											
FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	DD	MM	AAAA	TIPO DE OBRA A EJECUTAR				LA OBRA SE EJECUTA DE FORMA:	DIRECTA <input type="checkbox"/>	INDIRECTA <input type="checkbox"/>	
UBICACIÓN DE LA OBRA	CALLE, NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR E INTERIOR										
	CRUZAMIENTOS										
	COLONIA		LOCALIDAD		MUNICIPIO		CÓDIGO POSTAL				
NÚMERO DE TRABAJADORES	OFICIO/PROFESIÓN A DESEMPEÑAR								IMPORTE DIARIO DE PERCEPCIONES		
TIEMPO DE DURACIÓN DE LA OBRA	DD	MM	AAAA	A:	DD	MM	AAAA	COSTO TOTAL DE MANO DE OBRA	\$	CUENTA CON:	BITACORA ESTIMACIONES DE CONSTRUCCIÓN AMBOS
DATOS DEL CONTRIBUYENTE Ó REPRESENTANTE LEGAL								FIRMA DEL CONTRIBUYENTE Ó REPRESENTANTE LEGAL			
APELLIDO PATERNO, MATERNO NOMBRE(S)											
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)											
DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y BAJO MI ESTRICTA RESPONSABILIDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO SON CIERTOS.											

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección Estatal de Recaudación y las Direcciones de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo son las responsables del tratamiento de los datos proporcionados, cuya finalidad es llevar el control de los contribuyentes obligados al pago de las contribuciones y sus accesorios, así como servir de consulta y seguimiento para verificar el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales. Los datos personales serán utilizados para llevar a cabo el registro y/o modificación de información fiscal, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: <http://www.satq.qroo.gob.mx>